

FUNDAMENTOS

09. Datos abiertos y enlazados (vinculados)

Nos encontramos en la era del **Big Data** y la creciente generación de datos necesita herramientas para almacenarlos, conectarlos y utilizarlos. Desde hace unos años, la Comisión Europea está apostando por un acceso abierto a los datos públicos (financiados con fondos públicos), tanto por la ciudadanía como por las empresas, ya que esto supone un motor al desarrollo de la sociedad de la información y el conocimiento y de la economía, muy especialmente para aquellas empresas del sector de la tecnología y la información. Ahora bien, para conseguir el máximo nivel de reutilización de la información se debe utilizar la **tecnología Linked Open Data**, en adelante LOD, lo que implica tener que realizar un esfuerzo en transformar y catalogar los datos para que estos sean útiles, identificables e interoperables. En informática, los **datos enlazados o datos vinculados** (a menudo referidos en inglés como Linked Data) describe un método de publicación de datos estructurados para que puedan ser interconectados y más útiles. Se basa en tecnologías Web estándar, tales como HTTP, RDF y los URI, pero en vez de utilizarlos para servir páginas web para los lectores humanos, las extiende para compartir información de una manera que puede ser leída automáticamente por ordenadores. Esto permite que sean conectados y consultados datos de diferentes fuentes. Es decir, la tecnología LOD vincula los datos con los de otras personas, dotándolos de contexto (la información entregada también apunta a otras fuentes de datos).

Son muchos los beneficios que organizaciones y ciudadanos pueden obtener de los datos LOD. Échales un vistazo en el siguiente enlace: [Guía Linked Open Data para Archivos Universitarios-2017-CRUE.pdf](#)

Fuentes:

https://es.wikipedia.org/wiki/Datos_enlazados

Recomendación de la EU para el acceso a la información científica y su preservación_2018 ([PDF](#))